

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.-Se publica miércoles y sábados

Año LVI 2.ª época.—Núm. 5.188

SORIA—Miércoles 14 de Noviembre de 1934

Administración y Redacción Canalejas, 5C y 5B

COMENTARIOS

LA FALTA DE TRABAJO

La losa del olvido cubre el horror que produjo el bárbaro movimiento revolucionario socialista y el cobarde intento separatista que promovieron los malvados secuaces de la Generalidad catalana. Sigue de cuerpo presente otro problema no menos grave: el de la falta de trabajo.

Los tremendos excesos socialistas y separatistas han podido quedar sancionados en forma que jamás volverán a causar daño al país. Un castigo ejemplar, ajustado estrictamente a la ley, hubiera logrado hacer entrar en razón a los explotadores del tumulto y de las complacencias del Poder Central.

Quiso la Providencia que el terrible plan revolucionario de socialistas y separatistas fracasase, cuando parecía que, merced a los elementos en largo tiempo acumulados, el triunfo no presentaba duda alguna.

Pero todavía los espectros de la sedición vencida aterrizan a España. No se ha reconquistado la confianza que permita vivir en paz y trabajar con sosiego.

Aun no es posible iniciar empresas para el desarrollo de la industria, del comercio y de la agricultura, porque el temor de perder el dinero, el crédito y hasta la vida en tal empeño, detiene las buenas voluntades de muchos individuos.

El paro obrero no se resuelve con fórmulas de beneficencia ni a fuerza de disposiciones policíacas. Con el aumento de los contingentes de la benemérita y admirable Guardia Civil, honra de España, y de las valerosas unidades de agentes de Seguridad y de Asalto,

se logrará dominar a los malhechores de toda laya, que ahora operan con audacia sin precedente; pero la abundancia de trabajo, en las poblaciones y en el campo, requiere, más que la acción de los fusiles, de las ametralladoras y de los cañones, ametrallados en los gobernantes, leyes fiscales y sociales justas, disciplina, laboriosidad, mutuo respeto entre obreiros y patronos, autoridad y tranquilidad.

Sobran recursos para que en España trabaje el obrero y para que el capital halle útil empleo.

Las explotaciones agrícolas disponen de capacidad suficiente a fin de ocupar a cuantas personas quieran contribuir al fomento y al mejoramiento de la producción, y en la industria también se necesitan brazos e inteligencias que nos permitan prescindir de cuanto en el extranjero adquirimos.

Es el temor, bien justificado en los tristes momentos actuales, de lanzarse a los peligros de la lucha libre para defender la existencia, lo que agrava el problema del paro obrero. Se gasta el dinero y se realizan los mayores esfuerzos del cerebro en el estudio que proporcione un modesto destino burocrático oficial, y se rechazan las oportunidades de labor sin el favor que dispensa el Estado a sus servidores.

En tanto que el capital y el trabajo de los agricultores, de los industriales y de los comerciantes no se halle perfectamente garantizado, no tendrá solución la crisis económica que España sufre, y que de día en día se agudiza.

PHILIPPO

Notas y glosas de la actualidad nacional

El pasado estallido de violencia no es más que un simple episodio de todo el ciclo revolucionario

El Gobierno, los periódicos, la opinión pública misma, consideran totalmente liquidado el período revolucionario. Queda la acción judicial, la discusión política, y en todo caso, alguna actividad militar y policíaca, de necesario empleo, para evitar el renacimiento, el resurgir de brotes que, sin volumen ni trascendencia, pudieran, sin embargo, producir perturbación o contribuir al objetivo de sostener viva la alarma en el país. Por lo demás, el levantamiento de octubre, extenso, profundo, organizado—con acierto ha dicho un jefe político que es uno de los más importantes que se han registrado en Europa—no sólo ha quedado deshecho, estrangulado, sino, que, en muchísimo tiempo, será más que difícil, será virtualmente imposible ensayar una nueva subversión del tipo y de la importancia de la pasada.

Esta es la impresión predominante. Sobre todo, en las zonas gubernamentales, que es donde mejor se pulsa la situación de las actividades sociales y políticas del país, y donde se tienen los resortes para neutralizarlas, cuando ello es necesario. Ahora bien, ¿puede considerarse definitivamente conjurado, absolutamente desaparecido el peligro revolucionario? Hay, a la hora presente, voces autorizadas que advierten que no, que el riesgo no ha pasado. Una cosa es la explosión violenta, la etapa misma de la rebelión y otra es el ciclo completo de una trayectoria revolucionaria. La salvadad no la hace quien tiene mayores motivos y más completos elementos de juicio para formularla. Nos referimos al ex-ministro de la Gobernación Sr. Salazar Alonso. La gestión personal que realizó el Sr. Salazar Alonso al frente de aquel departamento le sitúa en condiciones verdaderamente excepcionales para enjuiciar el problema del orden público y de las posibilidades revolucionarias de España. Durante los meses en que se incubó el golpe de violencia que ha puesto en conmoción a todo el país, fué el Sr. Salazar Alonso quien tuvo la misión de defender al Estado. En una crónica nuestra, no lejana, se hablaba de su labor de defensa y de organización. Un ilustre político, notable por su sagacidad, le llamó "maestro de la contrarrevolución". Precisamente ahora se discute si la omisión de los gobernantes anteriores pudo ser causa determinante de la extensión y virulencia que llegó a alcanzar el movimiento. Y habría que preguntarse si no fué la preparación metódica, concienzuda, hecha día por día, de la defensa del Estado, que llevó a cabo el Sr. Salazar Alonso, la que evitó una mayor eficacia a la intención de los socialistas. En Madrid se aprovecharon disposiciones y recursos que ya el Sr. Salazar Alonso había puesto en juego con motivo de otra huelga general, la que sirvió para protestar contra la Asamblea de los agricultores catalanes. Aquella huelga fué en realidad, más que otra cosa, una prueba, un ensayo que se hacía, con vistas a la que después habría de ser desencadenada con carácter revolucionario. Y para el Gobierno fué, asimismo, un ensayo. Lo que entonces se hizo, se intensificó después. Y la huelga fué dominada fácilmente. Lo de Asturias es distinto. Ha tenido un carácter realmente bélico. Ha sido la guerra, con todo su aparato y todas sus consecuencias. Y hasta ahí no puede

llegar la previsión gubernamental. Corresponde ya a la actividad castrense la represión.

Perdone el lector la digresión, que un deseo de poner las cosas en su sitio nos ha movido a hacer. Decíamos que el Sr. Salazar Alonso no considera terminado el ciclo revolucionario. He aquí lo que nos decía hace pocas horas, a este respecto:

—La revolución, lo mismo que la contrarrevolución, tiene su desarrollo completo. Lo que ha ocurrido ahora en España, no es la revolución, no es toda ella. Se trata de una de sus partes. Se ha desencadenado la violencia. Y lo que el Estado ha dominado ha sido eso, la etapa de violencia. Pero ¿y lo demás? Lo demás queda, y mientras no se combata, desde donde debe combatirse y con los medios adecuados, subsistirá. La revolución viene haciéndose desde hace mucho tiempo. Se preparaba ya desde el Poder. Los episodios, que España ha presenciado y sufrido, son una mínima parte de toda la acción sediciosa. Por eso, al mismo tiempo que se preparaba la acción, yo, desde mi despacho, calladamente, preparaba la contrapartida. Y desarticulé mucho de lo que había que desarticular. Otra cosa hubiera sido el intento pasado si los socialistas hubiesen continuado teniendo el manejo absoluto de Ayuntamientos y de corporaciones locales. Se los separó—con arreglo a la ley—y eso fué una acción de gran eficacia contra el intento. Pero les quedan muchos baluartes. Hay que reformar la legislación. Hay que cambiar el mecanismo de las asociaciones profesionales que ya se ha visto no tienen otra finalidad que la puramente política. Hay que trastocar todo lo que se refiere a cotizaciones, a huelgas ilegales, a jurados mixtos. Mientras que eso no se haga, la revolución sigue en pie, y de nada sirve que se haya dominado el estallido rebelde. Para mí, este no es más que un episodio. La revolución sigue. Y si se quiere dominar de una vez el intento, y que el ciclo a que me refiero termine, hay que emprender toda una política que tiene sus antecedentes en lo que yo hice modestamente desde el ministerio, y que ahora se puede realizar y completar con mayores facilidades, porque el ambiente, la reacción pública, así lo permiten.

Ese es el juicio del ex-ministro radical. En sus palabras está el planteamiento neto, absoluto, de todo el problema político y social de España. Hay quienes creen que la revolución es sólo lo que ha habido y que, una vez dominada, ya no hay nada que hacer. No. La revolución es todo lo anterior y todo lo que se puede colocar después. Las piezas existen. Lo que hay que evitar es que se vayan colocando sobre el tablero.

El Parlamento comienza a funcionar. La máquina del Estado, obligadamente paralizada en algunos de sus resortes, adquiere toda la vitalidad y va a marchar íntegramente. Se dará nuevamente vida a los órganos detenidos. La misma región autónoma parece que va a recobrar su total desarrollo. Pero el peligro no ha desaparecido. Ahí está el aviso de quien tiene autoridad y motivos sobrados para advertirlo. El tema es el de mayor interés nacional en estos momentos. No lo abandonaremos.

Francisco Casares.

NOTAS PARLAMENTARIAS

La reforma del reglamento

Escribo estas cuartillas en el salón de sesiones, mientras el señor Gil Robles, presidente de la Comisión parlamentaria informadora del reglamento de la Cámara, está usando de la palabra.

Yo considero que todos los defectos y todas las máculas del régimen parlamentario se pueden corregir y enmendar con simples preceptos reglamentarios. La experiencia de las Cortes pasadas demuestran que hay en las prácticas parlamentarias algunas cosas que corregir. Y ello se puede conseguir pensando en la eficacia del Parlamento y en los altos intereses del país.

La experiencia del señor Maura, que en más de dos años no pudo aprobar el proyecto de régimen local, determinó la oportuna iniciativa del gobierno nacional, que produjo la reforma en el reglamento de las Cámaras de 1918, en el cual se introdujo la institución de la "guillotina". Gracias a ella, no puede decirse que las minorías impongan, en ningún caso, su opinión a las mayorías.

El poder aplazarse las votaciones constituye otra gran reforma, que impide que se repita el abuso de algunos diputados que, pidiendo por sorpresa la votación del acta, logran la suspensión de la sesión por falta de número suficiente para aprobar el acta, con lo cual se perdía un día hábil de sesión, con perjuicio de la eficacia legislativa del Parlamento y daño notorio de los altos intereses del país.

También fué reforma beneficiosa del reglamento de 1918 el cambio del sistema de secciones y de Comisiones especiales por el régimen de Comisiones permanentes, cuyo trabajo, más silencioso, menos litigioso, pero más eficaz que los debates solemnes de las sesiones plenarias, aseguraba una mejor redacción de las leyes.

Pero no es eso sólo. El verdadero daño del régimen parlamentario está, principalmente, en la falta de asiduidad de los diputados a las sesiones y a las Comisiones. Sólo van los diputados a las Cortes cuando se trata de debates políticos que pueden tener consecuencias ministeriales. Cuando "va a haber hule" es cuando los diputados ocupan los escaños con toda puntualidad; pero en la discusión de los presupuestos, en las cuestiones económicas, en los problemas que afectan a los verdaderos y vitales intereses del país, los diputados suelen brillar por su ausencia. ¿Se hace algo en el reglamento para evitar que este triste espectáculo continúe? Yo no encuentro absolutamente ningún precepto en el nuevo reglamento que vaya encaminado a corregir tan notorio abuso.

Pero todavía es más vergonzoso lo que ocurre con la asistencia de las Comisiones. Yo pertenecí, en las Cortes constituyentes, a la Comisión que informó el Estatuto de Cataluña, y de veintidós diputados que formábamos parte de ella, muchos días no pasábamos de media docena los que puntualmente asistíamos a cumplir con nuestro deber.

Lo mismo, enteramente lo mismo, me ha ocurrido en estas Cortes con las sesiones que ha celebrado la Comisión dictaminadora del Estatuto vasco. Rara vez nos hemos reunido más de ocho o diez diputados de los veintinueve que formamos la Comisión. ¿Se ha puesto remedio a este abuso en el proyecto de nuevo reglamento? Yo declaro que no lo he visto; pero supongo que no faltarán felices y oportunas iniciativas parlamentarias que consigan obligar, con eficacia, a los diputados, a que cumplan sencillamente con su deber.

Antonio ROYO VILLANOVA

COMENTARIOS

Los periodistas y la política

Da vida a un artículo quien lo propaga ¿no? y quien lo propaga bien. Unas pastillas de jabón, de chocolate, se hacen populares, mediante la constante publicidad que de ellas se hace.

No crean los suspicaces que voy a comparar la política con los artículos de primera necesidad, pero no me negarán que aun siendo la política una excitación espiritual, necesita de la propaganda de un ideario. El Periodista, y más si está afiliado a un partido político, se convierte en un portavoz y con gran entusiasmo difunde por todas las partes y de una manera exaltada el programa de su ideología. Es el mitin constante, la gota que va cayendo poco a poco... y llega al convencimiento de las masas agrandando y ensanchando la esfera de acción de su partido. Y, un día, llega a gobernar su partido y surgen señores que nada han hecho, que no se han significado, que no han expuesto nada, ni su dinero, ni su persona, que a veces son hasta ineptos en grado sumo y, sin embargo, se llevan los cargos.

¡Mal pagaron al propagandista y exaltador de su ideario! Esto sucede con todos los partidos, y es que existe la creencia absurda, de que el periodista está para eso, para hablar de los demás, para ensalzar a los demás encumbrando en muchas ocasiones a personajillos que nunca hubieran sido nada si la Prensa, de una manera piadosa, no se hubiera ocupado de ellos.

Algunos de estos "personajes" no han hecho dentro de un partido mas que acto de presencia; el mismo papel que hubiese representado un mueble. No han hablado nada, no han escrito nada y después de esta brillante actuación, se los nombra esto o lo otro. Y estos absurdos deben desaparecer. Para los cargos hacen falta hombres cultos y espirituales que lleven el prestigio al cargo y al partido que representen.

La política necesita de la Prensa; es el medio de encumbrarse, de propagarse. En cambio la política no suele pagar siempre bien a la Prensa. El propagandista, después de haber realizado su labor con la mayor fe y el más exaltado entusiasmo, se queda solo.

El periodista, para muchos que andan sin cabeza por el mundo, es el "botones" poco menos, no pensando que sin ese "botones", ¡qué serían muchos...!

A. Gil LOSILLA

La reacción ciudadana

Castellano: tú, que eres sencillo, no por eso dejas de ser clarividente.

La emoción, esa afección morbosa, que turba la inteligencia; la pasión, aquella emoción crónica, cortapisa de la rectitud y de la imparcialidad, creo hallarlas ausentes de tu criterio. La prensa ha hecho llegar a tu consideración los desmanes catalanes y el vandalismo astur. Impasible lo has contemplado, porque semejantes atropellos no son una sorpresa a la acendrada

raigambre de tus virtudes pretéritas; pero vivas. El alma de tu pueblo; tu personalidad, una, popular y democrática, que todo se lo explica, como a tal corresponde por la razón y por la libertad, tiene todavía algo bueno: usa de sus facultades; luego vive.

"Mihi rectius videtur—decía Sallustio—ingenii quam virium opibus gloriam quaerere". Es la contrarrevolución lo contrario de la revolución. Contra los que buscaban la gloria por la imposición "virium opibus", se impone no ya esa misma gloria, sino la gloria verdadera "ingenii opibus". Esto me parece más noble "hoc mihi rectius videtur".

A España se le ha devuelto la paz... sangre vertida, democracia lacerada en lo más íntimo de su democracia, pérdidas irreparables...! pero sin detrimento de su prestigio, sin menoscabo de su autoridad; preámbulo de su futura gloria.

El ejemplo está patente; aun mana sangre del escarmiento. ¡A la guerra material se impone la pacificación de las conciencias! ¡A planes descabellados; pero no inasequibles, la reacción ciudadana!

A. Viñal López

EL AVISADOR NUMANTINO ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Madariaga, el hombre forzado

Cuando los nervios saltan conducidos por la pasión política de algunos parlamentarios, parece que se contagian otros y, en menos de dos minutos, surge la borrasca en el hemiciclo con caracteres de tragedia.

Palabras, puños, saltos sobre los escaños... ¡Total, efervescencia muy española, muy occidental y nada más! La voz de Don Santiago Alba se impone ahora más que nunca con ese magnífico altavoz.

Pero hay momentos, en que, desde la tribuna de la Prensa, vemos más que palabras, sobre todo, cuando algún diputado de "genio" se lanza escalera abajo con ademanes poco tranquilizadores.

¡Ya está la tragedia llevada a la práctica! No, no está, aunque le falta poco. Al llegar al comienzo de los escaños, aparece la mano fuerte—

brazo de boxeador—y la voz firme—tenor de los coros—de D. Dimas Madariaga, que se interpone en el camino del contendiente.

Madariaga, como diputado por un lado y como Secretario de la Cámara por otro, emplea toda su autoridad, pero también toda su fuerza, para que la borrasca se estrelle ante aquella fortaleza—toldado es el mozo—y acabe todo en tres o cuatro palabras, lanzadas a distancia tal, que ya casi no ofenden, porque llegan inteligibles a taquígrafos e interesados.

Yo que conozco a Dimas Madariaga hace muchos años, gozo viéndole triunfar con su brazo fuerte de hierro, o con el talento y el corazón que pone en todas sus obras.

Madariaga—el bueno, porque hay otro Madariaga que le llaman, el malo, no sabemos por qué, aunque nos lo figuramos—es hombre forjado en la lucha y en la calle. Luchó en su primera mocedad por las causas nobles y, al frente de importantes núcleos juveniles y proletarios, desarrolló una gran labor. Y luchando contra las circunstancias desfavorables en las elecciones para las pasadas Constituyentes, impuso su voluntad y su corazón junto a la hoguera toldada que habían encendido unos cuantos desalmados. Y luchó hasta contra el propio Azaña siendo ministro de la Guerra, y otro miembro más del Gobierno, y los venció, ¿cómo no los iba a vencer, si Madariaga lleva la fortaleza espiritual con el mismo ímpetu, que, en estas tardes de borrasca, detiene con su brazo de firmeza, al que trata de avanzar desde su escaño en son de dura pelea?

Y si Madariaga entró en Toledo a ganar batallas por ese trozo sufrido de Castilla, saliendo triunfante cuando todo parecía oponerse a su paso, no pudiendo ni con su fortaleza ni con su talento ni con su corazón, ¿quién es capaz de enfrentarse con él ahora, en que aumentó, si factible era tal aumento, de todas esas dotes que tiene el joven diputado obrerista?

†
Primer aniversario de la señora
Doña María Morales Hinojar
Que falleció en Soria el día 16 de Noviembre de 1933
a los 25 años de edad
Después de recibir los S. S. y la Bendición de S. S.
R. I. P.
Su apenado esposo don Jesús Calvo Melendro; hijos Jesús, José Luis y María del Pilar; padres don José y doña María; padres políticos don Néstor y doña Eulogia; hermanos políticos, tías, tíos políticos, primos y demás familia,
Ruegan una oración por su alma.
Soria y Noviembre de 1934.
Todas las misas que se celebren el día 16 del corriente en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Mayor de ocho a doce, en la capilla de P. P. Franciscanos y demás iglesias y conventos de Soria a la hora acostumbrada así como el funeral en Curiel de Duero (Valladolid) y la exposición de la vista diaria serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Varios señores preladados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

†
QUINTO ANIVERSARIO
EL SEÑOR
Don Eustaquio Torre Andrés
Falleció en Abejar (Soria) el día 16 de Noviembre de 1929, a los 52 años de edad
Después de recibir los Santos Sacramentos
D. E. P.
Su apenada esposa doña Aurelia Pérez Muriel; hijo político don Conrado Delso y demás familia,
Ruegan a sus amigos y relacionados una oración por su eterno descanso.
Valladolid y Noviembre 1934.
Las misas que se celebren en Abejar en la parroquia de San Juan Bautista el día 16 de Noviembre, serán aplicadas por el alma del finado.

Castilla da muchos hombres con esa inteligencia, pero carecen de la tenacidad y la constancia que Dimas Madariaga puso en torno al ideal que defendía. Por eso ha subido en la política y ha de subir más, mucho más, para que sirva de ejemplo en las generaciones. Madariaga es el obrero que, honrándose a sí mismo, ha comprobado su capacidad para codearse con los que creyéndose muy superiores a él, como ocurría en las pasadas Constituyentes, no han sido capaces de sostener su prestigio político en las masas, viéndose solitarios y en el mayor abandono, mientras Madariaga aumentaba en torno suyo una muchedumbre especialmente proletaria, que ve en él un representante sincero y un defensor entusiasta.

En una palabra: un diputado completo.

Valentín F. CUEVAS

Sucesos

Venganza gitana frustrada.—Dábamnos cuenta, en nuestro número anterior, de una lucha sangrienta que dos tribus gitanas libraron en Almazán y de la que resultó gravemente herido uno de los contendientes, que ha fallecido en el Hospital de Soria.

Para rendir tributo a la memoria del muerto y con propósitos de venganza, parece ser que una caravana de los gitanos, que tomaron parte en aquella lucha, se dirigió a nuestra capital el sábado último ocupando tres automóviles.

Conoció estos propósitos la Guardia civil del puesto de Soria y para frustrarlos salió el Comandante del mismo, brigada don Fortunato García Sanz y los guardias de Madrid don Pedro Jiménez, don Luis Rozalín y don Victoriano Esteban.

Cuando los carruajes que transportaban a los gitanos se acercaban a su punto de destino, la Guardia Civil les dio el alto y practicaron un reconocimiento en los tres coches y hallaron en el que ocupaba José Domínguez, de Epila, una pistola, un puñal y dos escopetas.

Los gitanos negaron que tales armas fueran de su pertenencia y, como los civiles no quisieron creer que aquellas armas habían brotado en el coche como los hongos en el campo, procedieron a detener a la familia gitana formada por los individuos siguientes: Diego Clavería Jiménez, un primo del anterior que lleva los mismos nombres y apellidos; Virginia Díaz Clavería; Rosa Jiménez Jiménez; Milagros Clavería Jiménez, vecinos de Epila (Zaragoza), Emilio Clavería Jiménez, de Azuara, Emilio Borja Amador, de Calatorao y Alfredo Carbone Clavería, sin vecindad. En el registro practicado en los demás coches se hallaron una pistola Star, un cargador con diez cápsulas, un puñal de 23 centímetros de largo por tres de ancho, dispuesto para colarlo en un palo, una escopeta de dos cañones, una canana con siete cartuchos cargados con perdigon grueso, otra escopeta de dos cañones de fuego central y una canana con diecisiete cartuchos de perdigon grueso.

La cuadrilla gitana ha sido puesta a disposición del Comandante militar de esta plaza por uso ilegal de armas y han ingresado en la cárcel.

Detención de un sospechoso.—El Comandante de la Benemerita de Soria comunica al Gobierno civil que por una pareja del Tercio Móvil, concentrada en esta población, fué detenido en la estación del ferrocarril de Torralba un individuo llamado Pedro Zudaire Grajón, domiciliado en Pamplona, de 31 años de edad, soltero y de oficio pintor, el cual viajaba sin billete en el tren número 85 de la línea Madrid-Zaragoza-Alicante.

Supúese que se trata de un revolucionario, ya que llevaba una documentación falsa y durante su permanencia en Zaragoza y Calatayud no pagó el importe de su hospedaje.

Ha quedado a disposición del Comandante militar de Soria.

Un robo en Ausejo.—El Alcalde de Ausejo de la Sierra participa que, según denuncia presentada por don Casimiro Heras García, dueño de la tienda de comestibles establecida en dicho pueblo, en la carretera de Garray a Calahorra, le robaron, en la noche del 11 al 12 de los corrientes, los siguientes objetos: 50 sellos de treinta céntimos, un paquete de puros de 0.25, un paquete de cigarras de 0.70, seis botellas de cerveza, cinco latas de angulas, dos kilos y medio de patatas, seis libras de chocolate, cuatro pares de alparagatas blancas y una botella de vino moscatel.

Se ignora quiénes sean los autores del robo, los cuales, para conseguir su propósito, violentaron la puerta del establecimiento.

Programa parlamentario

Ha manifestado el Presidente de la Cámara, Sr. Alba, que se había recibido el suplicatorio para procesar al diputado a Cortes socialista don Teodomiro Menéndez. También manifestó que la sesión de las Cortes del martes comenzaría con la discusión de la reforma del reglamento. Después se discutiría el proyecto sobre tenencia ilícita de armas y a continuación seguiría el debate sobre la revolución en Asturias. Supone el señor Alba que la aprobación del reglamento de la Cámara quedaría convertido en ley en esta semana, y que transcurridos ocho días sería puesto en vigor, aplicándose estrictamente. También confirmó el señor Alba que había sido detenido el diputado a Cortes señor Fábrega, de Orense.

El desarme en Asturias

Oviedo.—Fuerzas de la Guardia Civil, al mando del comandante Doval, desarrollan activamente el plan marcado para recoger armas y explosivos en el territorio de Asturias. No transcurrirá mucho tiempo—ha dicho el comandante Doval—sin que la prensa reciba noticias sensacionales sobre los elementos que participaron en los sucesos revolucionarios.

Detención de socialistas

Ciudad Real.—En Moral de Calatrava ha sido detenida la directiva de la Casa del Pueblo y algunas otras personas de significación socialista. En la estación se han encontrado pistolas ametralladoras y municiones.

Consejo de ministros

Terminó el Consejo de ministros el lunes, a las nueve de la noche. Al salir dijo el ministro de Justicia que habían tratado del levantamiento de la censura para las sesiones de Cortes y que la mayor parte del tiempo invertido en el Consejo se había dedicado al estudio del dictamen emitido por la ponencia sobre Cataluña, dictamen que se presentará a las Cortes, una vez que el Presidente lo autorice.

Según el señor Lerroux, el Gobierno todavía no ha determinado quién ejercerá el cargo de delegado del Gobierno en Cataluña. También se trató en el Consejo de la reorganización del Tribunal Supremo y se modificarán las disposiciones sobre designación de Magistrados por libre turno del ministro.

El jueves próximo se celebrará Consejo, con la presidencia del jefe del Estado.

El señor Lerroux terminó manifestando que se había levantado la suspensión de publicidad a "El Diluvio" y a "La Publicitat", de Barcelona.

Manifestaciones de Calvo Sotelo

El exministro de Hacienda señor Calvo Sotelo ha manifestado que se muestra muy satisfecho por el respeto emocionante con que oyó el Congreso el discurso que pronunció el día seis y agregó que había recibido infinidad de cartas y telegramas de adhesión. Quiere el señor Calvo Sotelo constituir una organización que supere a los partidos políticos. Defiende que España ha de ser indivisible y que ha de vivir en orden con un Ejército respetable. Rechaza las insinuaciones del señor Gil Robles para afirmar que el Estado corporativo y totalitario que defiende no absorbe la personalidad individual. Afirma sus ideales monárquicos, sin compartir la teoría del señor Gil Robles respecto al retorcimiento del corazón, porque a los pueblos no se les puede educar con resortes de insinceridad. Es preciso conquistar el Estado para que exista mando único, continuidad, tradición y autoridad. Opina que España necesita una larga dieta parlamentaria y que debe hacerse una apelación al plebiscito para que el país resuelva su régimen de democracia directa y los problemas previos que tienen empanatado al país.

Primer aniversario

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

Don Angel Tejedor Melguizo

INSPECTOR DE LAS ESTACIONES (T. S.)

Que falleció el día 17 de Noviembre de 1933

Habiendo recibido los auxilios espirituales

D. E. P.

Su apenada esposa D.ª Vicenta Martínez; hijas D.ª Angela, D.ª Agustina y D.ª Purificación; hijos políticos D. Ignacio Carrascosa y D. Julio Cañas; nietos Amador y Juan Angel; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Suplican una oración por su alma.

Soria 14 de Noviembre de 1934

Todas las misas que se celebren en la parroquia del Salvador, de 8 y media de la mañana hasta las 11, y la de 9 en la ermita de Jesús en Almazán, serán aplicadas por su eterno descanso.

El momento político nacional

Las seis penas de muerte acordadas por el Consejo de Guerra en el sumario que substanció las responsabilidades de los sucesos de Castillablanco fueron confirmadas tras la vista del correspondiente recurso interpuesto, por los magistrados de la Sala sexta del Tribunal Supremo.

Existen votos particulares que discrepan de este resultado definitivo.

Requerida por el Gobierno la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo para que emitiera dictamen sobre la concesión o no de los correspondientes indultos, el dictamen ha sido, aparte de las influencias en el mismo de los aludidos votos particulares, desfavorable a la concesión del indulto.

Marinero condenado a muerte

Catargena.—Ha sido aprobada la sentencia del Consejo de Guerra que se celebró en el Arsenal del delito de rebelión militar. Se condena a muerte al marinero Atienza, a diez años al cabo de la manería Prol y a nueve marineros a penas que oscilan entre ocho años a dos meses. Son absueltos cinco marineros más. Se ha con-

El primer taxi con radio Policarpo Jiménez

menzado a tramitar el expediente de indulto para el marinero Atienza.

LAS ASIGNACIONES A LOS DIPUTADOS.

El señor Royo Villanova ha presentado una enmienda al artículo 47 del nuevo reglamento de la Cámara, que dice así:

“A las Cortes. Según el artículo primero de la Constitución, España es una República democrática de trabajadores de toda clase, y las Cortes que votaron tal precepto es natural que procuren dar ejemplo de laboriosidad y que, respondiendo a un elemental imperativo de solidaridad social, dispongan alguna sanción pecuniaria a los diputados que no quieran trabajar en beneficio de aquellos españoles que involuntariamente se encuentran sin trabajo. Por ello, los diputados que suscriben tienen el honor de proponer la siguiente enmienda al artículo 47 del proyecto de reglamento de las Cortes, que quedará redactado en la siguiente forma:

Artículo 47. Los diputados tendrán derecho a la asignación, irrenunciable e irrenovable de 1.000 pesetas mensuales, así como viaje libre por todas las líneas férreas, no particulares, y por las marítimas y aéreas del Estado o subvencionadas.

No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, los diputados a Cortes sufrirán un descuento mensual de cincuenta pesetas por cada sesión y de 25 por cada Comisión a que dejen de asistir sin causa justificada.

Cuando alguna votación resultase nula por falta de quórum, se considerará que los diputados que no hayan tomado parte en ella tampoco han asistido a la sesión.

El importe de los descuentos a que este artículo se refiere será enviado semestralmente al Centro oficial encargado de remediar el paro obrero.”

V. da provincial

YANGUAS

En días pasados se celebraron en esta localidad solemnes funerales por los sacerdotes, religiosos y víctimas del deber en la región asturiana. A dichos funerales, organizados por los sacerdotes del distrito, concurren, además de numerosos fieles, representación de la Guardia Civil y todos los sacerdotes del Arciprestazgo, quienes después de las honras fúnebres rezaron sendos responsos.

DE ENSEÑANZA

Provisión de escuelas

Según estaba dispuesto por la Superioridad, el día 11 se hizo la adjudicación de escuelas en propiedad a los cursillistas de 1933, a los señores siguientes:

MAESTROS

Anselma Hernández Séiquer, Soria G. mixta; Amparo de Gracia García, Soria G. aneja a la Normal; Felicitas Plaza González, Soria G. mixta; Nicolasa Fernández Salaverri, Almazán; María Luisa Alfonso Maestre, Agreda; Antonia Navarro Solana, Olvega; Concepción Posada Cacho, San Leonardo; M.ª Desamparados Ferrer Fornés, Arcos; Ascensión Arnedo Llorente, Gómar; Hermógena León Martínez, Deza; Elvira Omeñaña Beaomonde, San Esteban de Gormaz.

Amalia Blanco Vas, Ontalvilla, de Valcorba; Josefa de Vingo Núñez, Serón de Nágima; Visitación Cuesta Pascual, Tardelcuende; María Rodríguez Martínez, Abejar; Antonia la Hoz Aragón, Almenar; Sara Romera Andrés, Fuentesalmonte (Párvulos); Josefa Sáenz Ruiz, Cabrejas del Pinar; María Francisca Ontón Bahón, Baraona; Carmen Lamuedra de la Orden, Carazuelo; Satoria Alvarez Fernández, Pozalmuro; Leonor Hernández Sáenz, Valdegaña del Cerro.

Micaela Núñez Minguenza, Torrelangua; Escolástica Lázaro Sáenz, Velloso; Florencia Alonso Jiménez, Chiuella; María Benita Vacas Vacas, Fuentesalmonte; Ramona C. Molinero Errázquiz, Atautua; Rafaela Gallego Perdes, Valtuenga; Luisa González Lorenzo, Mazaterón; Candelas Liso González, Lubia; Magdalena Benito García, Fuentesalmonte; Josefina Lumbreras, Ojuel; María Ortiz López, Somaén.

Rosario Hernández Diez, Horretzueta; María del Pilar Medina Heras, Villarraso; Mercedes Borja Gómar, Bayubas de Abajo; Pilar San Lorenzo Brieva, Duruelo, L. nº 2; Angela Delgado Llorente, Miño de San Esteban; Hortensia García Benito, Casarejos; Marina Heredia Aguilar, Judes; Cruz Borque Oñate, Cubo de Hogueiras; Angeles Palacios Beltrán, Fuentesalmonte; Eugenia de Diego García, Reznos; María del Tránsito Villegas, Frechilla.

Nicasia Verde Tello, Jaray; Victoria Marquina Benito, Aldehuela de Calatañazor; Consuelo Sanz Benito, Duruelo nº 1; Alejandra Soria Tejedor, Duruelo (Párvulos); María Marcelina García García, Retortillo; Vicenta Fernández Calvo, Chécoles; Teófila Gallardo Diez, Borobia; Julia Lengua Gómez, Beratón; Felicitas Carnicero Orden, Castejón del Campo.

Purificación Tejedor, Cubo de la Sierra; Juana Alvo Martínez, Cueva de Agreda; Inés García Lafuente, Santa María de las Hoyas; Luisa Benito García, Muriel Viejo; Natividad Jambina, Boos; María Santos Alvarez Fernández, Santa María del Prado; Benita García Marín, Voamediano.

MAESTROS

Francisco Roncal Gonzalo, Soria (S. G.); Cirilo Muñoz Martínez, Burgo de Osma; Vicente Soria Soria, Las Casas; Ignacio Soria del Amo, Burgo de Osma; Gerardo Estepa Ortega, Agreda;

DE OTRAS PROVINCIAS

Manuel Rubio Donoso, Radona; Vicente Martín Dafanes, Ventosa del Ducado; Gregorio Sanz del Olmo, Miñana; Manuel Varques del Valle, Muriel Viejo; Juan Francisco Pérez Megino, Iruecha; Timoteo Díaz Gómez, Conquezeña; Alfonso Losada de Lucas, Blocona; Miguel Tarancón Ledesma, Buberós; Andrés Sanz del Olmo, Mazaterón; Antonio Reyes Rodríguez, Beltejar.

Leoncio Vázquez Olivares, Quintanilla de Tres Barrios; José Yague Ortuño, Reznos; Herminio Matamala, Ontalvilla de Almazán; Gregorio Alonso Pascual, Bordecórrex; Francisco Moreno Pulido, Pozuelo; Mariano R. Raga, La Alameda; Braulio Jiménez, Fuentesalmonte; José Castillo Florello, Villares; Salvador Garcés Orduña, Viana de Duero.

Noticias

Por las víctimas del movimiento revolucionario.—Como habíamos anunciado, se celebró el domingo último, a las once de la mañana, en la Iglesia de Santa María la Mayor, solemne funeral por las almas de las víctimas de la revolución en Asturias y en Cataluña.

Concurrieron al piadoso acto numerosos fieles, las autoridades, una Compañía de la Guardia Civil, sin armas, al mando de los oficiales don Antonio Pérez y don Manuel García Villanueva. También concurren las fuerzas de Seguridad y las de la guardia municipal, con sus jefes respectivos.

Cuando terminó el acto religioso, al salir de la iglesia estas fuerzas, fueron con entusiasmo aplaudidas y vitoreadas, exteriorizándose de esta forma el cariño del pueblo a los heroicos defensores de la unidad nacional, de la ley y del orden.

El primer taxi con radio Policarpo Jiménez

Viajeros.—Han salido: Para Madrid, don Santiago Ruiz Lería y familia.

Para Buenos Aires (República Argentina), don Antonio Roperó, señora e hijos.

Para Madrid don José Roperó, y su hijo don Valentín con motivo de la dolencia que sufre este último.

Fallecimiento.—El lunes último dejó de existir en Agreda el estimado señor don Manuel Abad Caballero, cuya muerte causó general sentimiento en aquella villa.

Nos asociamos al dolor que experimentan su aflijida esposa doña Octavia Caballero e hijos Eufemia, Luis, Milagros, Rosario y Pilar e hijos políticos y demás familia, deseándoles resignación ante tan irreparable desgracia.

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Durante los días 17, 18 y 19 inclusive del mes de noviembre pasará consulta en Soria, HOTEL COMERCIO, Teléfono 30 el

Doctor E. BRIEVA

Médico adjunto a los servicios de Otorinolaringología del Hospital General de Madrid, que dirige el doctor Hinojar.

Consultas de 10 a 1 y de 4 a 7

Suspensión de las obras del Pantano.—La Empresa Constructora del Pantano de la Cuerda del Pozo comunica a este Gobierno que existiendo una orden del Ingeniero de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero diciendo que al llegar a una temperatura de cuatro grados bajo cero no se puede trabajar en las citadas obras, la Empresa se ve obligada a entregar a todo el personal los boletines de despido, anunciando la suspensión de los trabajos desde el día 15 del actual.

La tasa del trigo.—El ministro ha manifestado que en su deseo de que se dé exacto cumplimiento a las disposiciones sobre la tasa del trigo, había enviado una inspección a la provincia de Jaén y otra a las de Valladolid, Palencia, Zamora y Salamanca, a fin de que comprueben exactamente la forma de cumplirse la tasa y le den cuenta a la vez del estado del mercado triguero.

“ARAGON” Compañía de Seguros, contra incendios. Informes al Subdirector en Soria, Nicolás Hernández, Aduana Vieja, número 2.—SORIA.

Para los Concesionarios de minas.—Aviso.—La Administración de Rentas Públicas nos ruega la publicación del siguiente aviso: “Debiendo ingresar en el Tesoro, los concesionarios de minas de esta provincia, el importe del canon de superficie de las mismas y recargos, se les recuerda tal obligación para que, antes de finalizar el año actual, verifiquen dicho ingreso, evitando la caducidad de dichas concesiones que de otro modo tendrían efecto y sin perjuicio de satisfacer la anualidad corriente.”

Convocatoria.—Se ha resuelto convocar convocatoria para cubrir 12 plazas de aspirantes de Marina para el Cuerpo general de la Armada con sujeción a las reglas que se publican en el “Diario Oficial”, número 261.

Noticias

Aniversarios.—El día diez y siete del actual se cumple el primer aniversario del fallecimiento del respetable señor don Angel Tejedor Melguizo, Interventor que fué de la Compañía Torralba-Soria. Todas las misas que se celebren el día diez y siete, de ocho y Salvador y la de nueve en la Ermita de Jesús, de Almazán, se aplicarán por el descanso del finado.

Renovamos a su apenada esposa doña Vicenta Martínez e hijas y nuestro sentimiento.

—El día diez y seis de los corrientes se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la distinguida señora doña María de las Morales Hinojar.

Todas las misas que dicho día se celebren de ocho a doce, en el templo de Santa María la Mayor, en la Capilla de los Padres Franciscanos, y demás iglesias y conventos de Soria a la hora acostumbrada, se aplicarán por el descanso de la finada.

Renovamos a su apenada esposa don Jesús Calvo Melendo y pequeños hijos; padres de la finada don José y doña María; padres políticos don Néstor y doña Eulalia y demás familia, la expresión de nuestra sincera condolencia.

—El día 16 se cumple el primer aniversario de la muerte de don Juan Izaguirre e Izaguirre.

Las misas que se celebren el día 16 y 17 en la Iglesia de San Clemente, de esta ciudad, a las 8 y 10 y media serán aplicadas por su eterno descanso.

Renovamos a la viuda e hijos del finado nuestro pésame.

—Hoy se cumple el primer aniversario de la muerte de la señora doña Teresa Viñarás de León.

La misa que se celebrará mañana jueves, a las nueve de la mañana, en la iglesia de Nuestra Señora del Epino, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

Reiteramos a la familia de la finada nuestro pésame.

CADA JUEVES en el IDEAL

una excelente película. No deje Vd. de ver mañana

UNA EXTRAÑA AVENTURA

Film de la Monogram Pictures de misterio y emoción

HABLADO EN ESPAÑOL

Completará el programa el reportaje de OVIEDO y el EPILOGO de la SEDICION DE ASTURIAS

DOMINGO: A reir con SPENCER TRACY

HERBERT MUNDIN y THELMA TOOD

en la graciosísima farsa cómica

HOLLYWOOD CONQUISTADO

que nos muestra los atanes de tres «frescos» por llegar a ser astrónomos del cinema.

HABLADO EN ESPAÑOL

Riguroso estreno en Soria. Localidades desde el sábado.

Importamos al año cuatro cientos millones de huevos.—A pesar de contar España con 27 millones y medio de gallinas, importa de cuatro cientos millones de huevos al año.

Aumentando el número de aves en diez millones, o elevando el promedio de puesta una tercera parte, podemos producir para abastecer nuestro mercado y exportar en país exportador.

Esto puede conseguirse con muy poco esfuerzo en el plazo de cinco años, si nuestros campesinos, los pequeños propietarios, secundan esta cruzada.

El tiempo.—Continuamos bajo un régimen lluvioso que favorece extraordinariamente al campo en donde se realizan las operaciones de siembra.

La temperatura es variable propia de la estación otoñal.

Consulta de enfermedades

GARGANTA NARIZ Y OIDOS

Durante los días 22 y 23 del corriente Noviembre pasará consulta en Soria su acostumbrada visita mensual el especialista de Zaragoza

Doctor SAN PIO

Hotel Las Heras, de 10 a 1 y de 4 a 7.

Una alfombra que vuela.—Después de haber estado en el interior de un balcón de la casa que habita un buen amigo nuestro en la Plaza de Acaña, cayó a la traviesa alfombra cuando se trató de recuperarla. El notó que había volado a impulsión de un hábil prestidigitador que se ha logrado descubrir.

CLINICA DENTAL VICTOR HIGES

Enfermedades de la boca y dientes.—Dentadura de todos los sistemas

Teatro, 1.ª SORIA

Noticias

Primer aniversario

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

Don Angel Tejedor Melguizo

INSPECTOR DE LAS ESTACIONES (T. S.)

Que falleció el día 17 de Noviembre de 1933

Habiendo recibido los auxilios espirituales

D. E. P.

Su apenada esposa D.ª Vicenta Martínez; hijas D.ª Angela, D.ª Agustina y D.ª Purificación; hijos políticos D. Ignacio Carrascosa y D. Julio Cañas; nietos Amador y Juan Angel; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Suplican una oración por su alma.

Soria 14 de Noviembre de 1934

Todas las misas que se celebren en la parroquia del Salvador, de 8 y media de la mañana hasta las 11, y la de 9 en la ermita de Jesús en Almazán, serán aplicadas por su eterno descanso.

DE OTRAS PROVINCIAS

Manuel Rubio Donoso, Radona; Vicente Martín Dafanes, Ventosa del Ducado; Gregorio Sanz del Olmo, Miñana; Manuel Varques del Valle, Muriel Viejo; Juan Francisco Pérez Megino, Iruecha; Timoteo Díaz Gómez, Conquezeña; Alfonso Losada de Lucas, Blocona; Miguel Tarancón Ledesma, Buberós; Andrés Sanz del Olmo, Mazaterón; Antonio Reyes Rodríguez, Beltejar.

Leoncio Vázquez Olivares, Quintanilla de Tres Barrios; José Yague Ortuño, Reznos; Herminio Matamala, Ontalvilla de Almazán; Gregorio Alonso Pascual, Bordecórrex; Francisco Moreno Pulido, Pozuelo; Mariano R. Raga, La Alameda; Braulio Jiménez, Fuentesalmonte; José Castillo Florello, Villares; Salvador Garcés Orduña, Viana de Duero.

CARTA ABIERTA

A mis paisanos

Queridos amigos: Llegó la hora de decirnos adiós, aunque la retrasé cuanto pude, pues sabido es que los festejos de San Saturio cierran la puerta al verano. Pero forzoso es marchar unidos. Provincia y capital queridas, a seguir diciendo en todas partes, con verdad y demostrándolo con hechos, lo que dicen y demuestran todos tus hijos, sin distinción de clases ni de ideas: que eres grande, por tu nobleza; eres hermosa, por tus sentimientos; eres hospitalaria, por tu trato. ¡Eres Soria!

Santiago Ruiz Lería

Noviembre 12, de 1934.

Suscripción nacional

Para los defensores de la unidad nacional y del orden público

	Pesetas
Suma anterior	3.885,10
D. Manuel Nieto	50,00
Municipio de Peroniel ...	50,00
D. Julián Delso, Alcalde	2,00
D. Gregorio García, Secretario	5,00
D. José Almajano	5,00
D.ª Gregoria Millán ...	1,00
D.ª Celestina Benedit ...	5,00
D. Cipriano Borobio ...	2,00
D. José Pérez	1,00
De varios jóvenes	1,55
D.ª Amalia Monge	2,00
J. C.	50,00
Suma y sigue	4.059,65

Enfermedades de los ojos

A. PEREZ TOMAS Médico-Oculista

Canalejas, 5, pral. - Teléfono 116.-Soria

DESDE MADRID
INFORMACIONES DE ÚLTIMA HORA
Desde ayer funcionan las Cortes sin censura

Madrid 14 (8 mañana).
READMISION DE GENERALES

Madrid.— La "Gaceta" de hoy publica disposiciones readmitiendo en el servicio activo del Ejército a los generales Gómez Jordana y Muslera.

ATRACO A UNA IMPRENTA
Madrid.— Anoche varios desconocidos irrumpieron en un taller tipográfico de la calle de Galileo.

INCENDIO DE UNA FABRICA
Barcelona.— Anoche se declaró formidable incendio en una fábrica de aceites establecida en la calle de Badalona.

TRANVIARIO HERIDO
Barcelona.— Reclamó auxilio anoche en una Casa de Socorro el tranviario Martín Andino.

LA SUSCRIPCION PARA LA FUERZA PUBLICA
Barcelona.— El Secretario del delegado especial del Gobierno en Cataluña dijo a los periodistas que la suscripción en favor de las víctimas de la revolución ascendía a 89.167 pesetas.

DETENCION DE ANARQUISTAS
Barcelona.— Acusados de ejercer coacciones han sido detenidos algunos afiliados a la F.A.I.

EL CAPELLAN DE SAN FRANCISCO NO HA MUERTO
Oviedo.— Había dicho que entre los sacerdotes quemados por los socialistas en el movimiento revolucionario, figuraba el Capellán de San Francisco el Grande.

DETENCION DE UNA DIPUTADA SOCIALISTA
Gijón.— Anoche fué detenida, en la calle de Garcilaso de la Vega, la diputada socialista Veneranda García Manzano.

DETENCION DE PRESOS FUGADOS
San Fernando.— Esta madrugada han sido detenidos por la Guardia Civil dos presos que habían logrado evadirse del penal militar de la Carraca.

BOMBAS EN UNA IGLESIA
Vigo.— Anoche varios individuos penetraron en la iglesia parroquial de La Guardia y colocaron bombas que estallaron.

INTERVENCION DEL SEÑOR MAURA
Madrid.— Anoche, antes de abandonar el Congreso, dijo don Miguel Maura a sus amigos polí-

SALVAMENTO DE NAUFRAGOS
Cádiz.— El vapor "San Nicolás", llegado a este puerto, recogió en alta mar a tres marineros que habían naufragado en una goleta española hundida por haber entrado en ella una vía de agua.

RECURSO DEL CAPITAN ROJAS
Cádiz.— El Viceconsejero de la Audiencia estuvo en el Castillo de Santa Catalina para requerir al capitán Rojas, condenado por los sucesos de Casas Viejas.

SESION EN EL CONGRESO
Madrid.— A las cuatro y veinte dió principio la sesión.

EL PROCESAMIENTO DE HERNANDEZ ZANCAJO
Ciudad Real.— Ha solicitado el juez militar, de las Cortes, suplicatorio para procesar al diputado socialista señor Hernández Zancajo.

ASOCIACIONES SOCIALISTAS DISUeltas
Ferrol.— Por orden de la autoridad han sido disueltas quince asociaciones de obreros municipales afectas a la U.G.T.

EL PROYECTO DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS
Madrid.— Ha repartido el ministro de Agricultura ante sus compañeros de Gobierno copia del nuevo proyecto de arrendamientos de fincas rústicas.

INCOMPATIBILIDADES DE LOS MAESTROS
Madrid.— Hoy publica "La Gaceta" una disposición del Ministerio de Instrucción Pública recordando a los maestros y a los inspectores la incompatibilidad de desempeñar cargos representativos en las Diputaciones.

CABILDEOS POLITICOS
Madrid.— Visitaron al jefe del Gobierno en su despacho oficial los señores Cambó, Ventosa, Martínez de Velasco, Sigfrido Blasco y Gil Robles.

PLAN PARLAMENTARIO
Madrid.— Al terminar ayer la sesión en el Congreso, dijo el señor Alba que hoy se reanuda el debate sobre el dictamen del nuevo reglamento de la Cámara.

INFORMES DEL SEÑOR LERROUX, REVUELO POLITICO
Madrid.— El jefe del Gobierno permaneció en su despacho de la Presidencia hasta las dos de la tarde.

Noticias desmentidas
Madrid.— El diputado socialista señor Rubio desmintió la noticia de que hubiera sido detenido por haber asistido a una reunión clandestina en Badajoz.

LA DETENCION DEL SEÑOR FABREGA
Madrid.— Los diputados señores Villanueva y Alvarez (don Basilio) visitaron al señor Alba para interesarse en favor del diputado señor Fabrega.

EL DEBATE POLITICO
Madrid.— Contestando a preguntas de los periodistas manifestó el señor Lerroux que creía que en la sesión de esta tarde en el Congreso se plantearía el debate político.

DETENCION DE PERIODISTAS
Madrid.— El ministro de la Gobernación dice que ya está suprimida dicha censura.

LOS SINDICATOS DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Madrid.— El ministro de Comunicaciones habló con los periodistas sobre la legalidad de los Sindicatos profesionales de los Cuerpos de Correos y Telégrafos.

LOS ALUMNOS DE ENSEÑANZA LIBRE
Madrid.— Una comisión de alumnos de enseñanza libre ha visitado al ministro de Instrucción Pública para solicitar que se les equipare en sus derechos con los alumnos oficiales.

LAS TROPAS DE AFRICA REGRESAN A SUS PUESTOS
Madrid.— Recibió esta mañana el ministro de la Guerra la visita del Comandante de la Guardia Civil señor Doval.

LOS MAESTROS SOCIALISTAS DE MADRID
Madrid.— El señor Salazar Alonso presidió la Junta Municipal de Enseñanza y se examinaron los casos sobre los trabajos de divulgación socialista que se dice llevan a cabo algunos maestros en las escuelas de Madrid.

LENAS DE ESTEÑA, se vende en el monte de Velasco. Diríjase a don Ángel Arpón, en Almazán.

LENAS.— El que desee comprar sus esteros de leña en el monte de Pozalmuro, que es de encina y sirve para hacer carbón, puede pasar a tratar con Jesús García, vecino de dicho pueblo, el que enterará del precio y condiciones de la venta.

Estudiantes
Libros de texto para el próximo curso y el más completo surtido en carteras para libros, plumas estilográficas, lapiceros negros y de colores, papeles y cuadernos de todas clases y tamaños, cajas de dibujo y todo el material necesario, podeis adquirirlo a precios reducidos en la

Librería de E. LAS HERAS
SORIA

ANUNCIOS

Exclusiva para Soria con un ingreso de 10.000 pesetas netas por año. Buscamos persona activa con experiencia la cual disponga sobre 4.000 pesetas. Escribid indicando referencias a L. P. R. Pi y Margall, 9.—Madrid.

ARBOLES FRUTALES
Los más convenientes para la provincia de Soria. Cultivados en la región más fría y alta de España.

PRECIOS ECONOMICOS
Solicitud catálogo a JOSE SEOANEZ, La Bañeza (León).

SIRVENTA se necesita, de 40 a 50 años, para una señora sola. No tiene que salir al campo. Diríjase a doña Luisa Díez, Esteras de Soria.

CANARIOS.—Clase pintados, superiores. Aldeanueva (Soria). D. M.ª Gallardo.

OVEJAS.—Se venden 200 ovejas, 153 jóvenes y 47 machos viejas, gordas. Para tratar con su dueño en Saldiera Natalio Jimeno.

AMA DE CRIA; se ofrece para criar en su casa. Para informes dirigirse a Toribio Guerrero en San Felices.

Para que su viaje resulte más cómodo y agradable, alquile un automóvil con RADIO, sin alteración de precio. Avisos:

PERDIDA de una vaca con pelo castaño, vieja, con un cuerno grande y collar negro. Se ruega a quien sepa su paradero comunicarse a su dueño, María Bartolomé en Cubo de la Sierra.

RIFA.—Participo a los que tomaron parte en la rifa de una mula, de Borobia, ha resultado el número MIL SETECIENTOS, pudiendo presentarse el agraciado, Borobia, noviembre 1934.—Serafin Casera

SE CAMBIA por ovejas, una yegua preñada y una vaca. Diríjase a Cecilio Gallego, en Perdices.

LOCAL.—Se alquila un local espacioso, planta baja, para almacenar o tienda, en la Plaza de Ramón y Cajal, núm. 8, de esta ciudad. Para tratar, Canalejas número 43, piso primero.—Soria.

SIRVENTA de 30 años en adelante, se necesita para casa de Labrador. Diríjase a Juan Pérez, en Mezquiteillas.

BARBERO.—Necesito buen oficial de barbería; ganará 30 pesetas mensuales y gratificación. Diríjase a Gregorio Heredia, en Almunia de doña Godina (Zaragoza).

ARMOPANAS, úlceras varicosas
CURA RADICAL SIN OPERACION
Dr. JAIME LEDESMA
Especialista del Hospital de la Cruz Roja en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Alfonso primero, núm. 16 psal. ZARAGOZA.

VETERINARIO.—Se halla vacante la plaza de Inspector Municipal Veterinario de este Partido que lo integran esta como matriz y los pueblos de Alaló, Abanco, Nogales y Sanguillo de Paredes, con la dotación de 1.379 pesetas y de asistencia de ganado mayor en pago de 120 fanegas de trigo y producto de herraje de unas 200 cabezas.

Las solicitudes se dirigirán a esta Alcaldía, primer parte y 8 días de leche de sea criar en su casa o en la de su hijo. Diríjase a Venancio Maján, en Cañamaque.

OFICIAL DE HERRERO.—Se necesita bien impuesto en el oficio y que sepa el herraje. Diríjase a Segundo Felipe, en San Felices (Soria).

E. SANZ VILLA
MEDICO-OCULISTA
Canalejas, 84. 2.º Soria

J. Chico González
Medicina general
Consulta de 12 a 2
Avenida del 14 de Abril, 6
SORIA

AGRICULTORES, contratas de obras, comerciantes, carreteros, carpinteros, herreros, basteros, etc.—Visítale el Nuevo Almacén de los Agrarios, donde encontraréis algo que os interese, sumamente económico, por tratarse directamente del Fabricante.

Dicho Almacén se abrirá todos los domingos, principiando el día 11 del corriente.

También hallaréis un bonito cochecito de alquiler.

No confundirse! El nuevo Almacén se instala en los locales de don Manuel Abad, junto al Banco, en la pintoresca e importante Villa de Agreda (Soria).

Podéis realizar vuestras compras a cambio de trigo y piensos a precio de tasa.

REPRESENTANTE
apro y buen vendedor lo necesita para lubricantes de marca acreditada. S. A. REEM.—Apartado, 111 OVIEDO

CASA.—Se vende la casa número 9 de la calle Zapatería. Para tratar con doña María Morales en la misma casa.

CASA.—Se vende la número 38 de la calle Real. Para informes en la planta baja de la misma casa.

PERDIDA de un becerro de 6 a 7 meses, pelo negro claro. Diríjase a Juan Jodra (el Beluca), Almazán, y se gratificará.

AMA DE CRIA de 31 años de edad; leche de seis meses, desea criar en su casa, no sale al campo. Diríjase al Sacristán organista, El Royo.

AMA DE CRIA casada, joven, con leche fresca y abundante, se ofrece para criar en su casa. Diríjase a Miguel Valdenebro, en Berlanga de Duero.

NECESITASE molinero, casado, práctico en piedras. Escribir indicando: edad, aspiraciones y referencias, que deben ser imborrables, a don Ángel Arpón, Almazán.

EMPLEADO.—Se necesita de 30 a 45 años, para oficina de asunto de electricidad. Debe saber: mecanografía y contabilidad; tener imborrables referencias. Escribir indicando: circunstancias, empleos anteriores y aspiraciones, a don Ángel Arpón, Apartado, 4. ALMAZAN.

PERDIDA de una vaca en la finca de Almazán de las señas siguientes: corchiancha, pelo negro, lomoastada, de ocho años, con marca de pez en el anca y paleta derecha, con letra O.

El que la haya recogido o sepa su paradero, avisará a Pascual de Diego, en Vimesa, quien gratificará.

Barra y Compañía
LINEA BRASIL - PLATA
Salidas cada 21 días.
La magnífica nave-motor de 17.000 toneladas.
CABO SAN AGUSTIN
saldrá del puerto de Barcelona el día 28 de noviembre para SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Admitiendo pasajeros y mercancías. Se expenden pasajes de llamada para viajar de Buenos Aires a España. Consignatario en Barcelona

Hijo de Rómulo, Bosch & en G
Via Layetana, 7.
Para informes en Soria, diríjase a DON ALFREDO HERNANDEZ, Aduana Vieja, 2, o a DON EPIFANIO RIZURIO, Canalejas, 27.

MARTIN BLAZQUEZ
Magallanes, 28. MADRID
Grandes talleres de escultura en mármoles y piedras de todas clases. Lápidas, panteones, mausoleos y todo lo concerniente al arte. Especialidad en trabajos de be-roqueño pulimentado.

JESUS GOMEZ CRESPO
Canalejas, 15.—Soria
Tiene almacén de tocino, jamones, manteca y embutidos. Venta al por mayor y menor. También se venden toda clase de piensos. Doctor GAYA TOVAR
TRASTORNOS DEL EMBARAZO. PARTOS DISTOCICOS. ENFERMEDADES DE LA MUJER
Marqués del Vado, 8. I.º Soria

Banco Hispano Americano
SUCURSAL EN SORIA
Calle de Canalejas, núm. 25 y 27. Teléfono, número 139

CAPITAL AUTORIZADO 200.000.000 pesetas
CAPITAL DESEMBOLOADO 100.000.000 pesetas
RESERVAS 59.304.998 pesetas

Sucursales en las principales plazas de España. Corresponsales en las ciudades más importantes del Mundo. TIPOS DE INTERESES

Desde 1.º de Julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES
A la vista 2 % anual
II.—OPERACIONES DE AHOorro
A).—Libretos ordinarios de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitadas. 3,50 % anual
B).—Imposiciones
Imposiciones al plazo de 3 meses 3 % anual
Imposiciones a 6 meses 3,50 % anual
Imposiciones a 12 meses o más 4 % anual
Regirán para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta forma para las imposiciones a plazo.

Control caciquil.— Se ha hecho circular con malvada intención que ahora se ejerce en la provincia de Soria una intervención caciquil para mediatizar las determinaciones oficiales.

Cine Ideal.—En la sesión continua de ayer se dió la película, en sus colores, "El rey del jazz", en su nueva versión. No es necesario hacer constar que fué un completo éxito, siendo numerosísima la concurrencia de espectadores.

Mañana jueves, según norma de esta temporada, un excelente film titulado: "Una extraña aventura", hablado en español, película de la Monogram Pictures donde toda emoción tiene su campo y donde se suceden sin interrupción las más audaces aventuras. Completará el programa el reportaje de Oviedo y el epílogo de la sedición de Asturias.

El domingo el sensacional estreno de "Hollywood conquistado", producción Fox, aun no estrenada en Madrid, interpretada por Spencer Tracy, Thelma Todd y Herbert Mundin. Esta película también es dialogada en español, y el veterano actor de "20 años en Sing-Sing" muestra sus notables dotes de actor en un papel cómico que armoniza a maravilla con su alegre temperamento. La película tiene un argumento gracioso que muestra las interioridades de los estudios de la famosa Meca del Cinéma.

Coches de alquiler de lujo, de cinco y siete plazas. Para viajes largos, consultad precios.

Policarpo Jiménez
SORIA

Próximo licenciamiento.—El ministro de la Guerra manifestó a los periodistas, que en vista de los informes que recibía de los generales de las divisiones y del Ejército de operaciones en Asturias, daría orden inmediatamente para que comenzase el licenciamiento.

Cultos.—La V. O. T. de San Francisco celebrará los días 17, 18 y 19 en honor de su Patrona Santa Isabel de Hungría, en la Iglesia de Santo Domingo, a las cinco de la tarde, solemnes cultos. Las pláticas estarán a cargo del R. P. Sabase director de la V. O. T. y el Sr. Abad de la Colegiata.

Los días del triduo, a las ocho de la mañana, misa de comunión general.

Nicolás Modrego
AUTOMOVILES DE ALQUILER, COCHES DE TURISMO, GRAN LUJO Y COMODIDAD
Marqués del Vado, n.º 4, 2.º derecha
Teléfono, n.º 164
PRECIOS ECONOMICOS

Consumo de abonos.—La bondad de las cosechas se ha reflejado este año en el consumo de abonos, especialmente de los superfosforatos, que son los más utilizados.

El consumo en el mes de mayo último llegó a cerca de unas 50.000 toneladas, cuando en mayo del año anterior apenas fué de 33.000. En abril ascendieron a 46.000, contra 36.000 en el mismo mes del año pasado. Esto, sin contar con lo que ya antes de terminar el otro año y en las labores preparatorias de la siembra, se consumieron entre septiembre y octubre, unas 530.000 toneladas, contra 480.000 en iguales meses de 1932.

El número de bicicletas.—Según una estadística publicada por el ingeniero Schachú, en Europa circulan más de 32 millones de bicicletas. En Holanda hay más de 2.300.000 bicicletas, es decir, una por cada 3,25 habitantes; en Suecia, 1.500.000, es decir, una por cada 1,5 habitantes; en Dinamarca, 700.000, una por cada 4,75 habitantes; en Suecia, 700.000, una por cada 5,4 habitantes; en Alemania, de 10 a 10 millones, una por cada 5,3 a 6,3 habitantes; en Francia, 675.000, una por cada seis habitantes; en Inglaterra seis millones, una por cada 7,10 habitantes; en Italia, 3 millones, una por cada 13,40 habitantes. La proporción de bicicletas que recorren ciertas carreteras del norte de Alemania superan el 50 por ciento del número total de vehículos.

TRANSPORTES
Se hacen al público con economía y en la camioneta que carga 3.000 kilos. Para viajes de largas distancias, precios convencionales. También se vende toda clase de piensos y abonos. Para más detalles dirigirse a su dueño, Fausto Díez, Campo, 24. Teléfono, 64.—Soria.

GODOFREDO DE MARCO
Concesionario para la venta en SORIA y su provincia de los automóviles CITROËN
Exposición y venta de coches, accesorios y piezas de repuesto CABALLEROS, 27. — Teléfono núm. 161.
Garages y talleres de reparación servidos por personal técnico MARMULLETE, 2. — Teléfono, núm. 6.
Omnibus y turismos de lujo para viajes.
Avisos: VADILLO, 17. — Teléfonos, números 146 y 122.
Agente de la Compañía Española de Seguros.
"OMNIA"

Obsequio a los suscriptores de EL AVISADOR NUMANTINO

Procuramos corresponder, como siempre lo hemos hecho, a la confianza y al favor que nos dispensan nuestros lectores, suscriptores y anunciantes, poniendo en nuestro trabajo periodístico todo el fervor que nos anima para defender los intereses generales de la provincia con la mejor voluntad, libres de las influencias de los partidos políticos.

Hemos de seguir con gran entusiasmo contribuyendo a la difusión de la cultura, a la confraternidad y a la paz entre los trabajadores del campo, impulsando las obras sociales y económicas que puedan favorecer sus afanes de producir más y mejor.

Procuraremos de igual forma satisfacer los justos anhelos de nuestros lectores, para conocer los sucesos que se desarrollan en estos momentos en que se ventila la transformación económica y social de España.

A este efecto aumentamos la lista, ya bien nutrida, de colaboradores con los escritores más prestigiosos que enjuician la vida pública y ampliaremos también la información telegráfica y telefónica a fin de que nuestros lectores tengan desahogada y amplia información de cuanto suceda en el mundo, en España y en la provincia.

El precio de suscripción de este periódico, a pesar de los cuantiosos gastos que origina su publicación, es de SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al año y, como hemos hecho en años anteriores, **serviremos gratuitamente desde ESTA FECHA las nuevas suscripciones** que empezarán a contarse, no obstante, desde primero de enero de 1935.

También obsequiaremos con un elegante

ALMANAQUE DE PARED PARA 1935

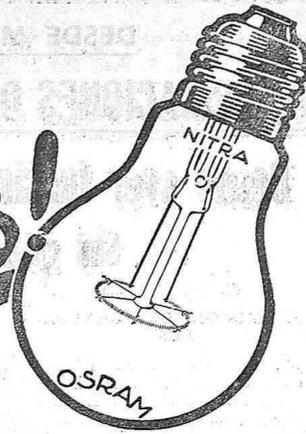
a los suscriptores que hayan abonado o abonen antes de primero de enero próximo el importe de la suscripción por un año.

MUY IMPORTANTE.—Para facilitar la renovación de las suscripciones, nuestros abonados podrán dirigirse a los señores siguientes:

ALMAZAN. Don Heliodoro Aguilar (Comercio de los Juanantonios).
BURGO DE OSMA. Señor Hijo de M. Ruiz (Estanco).
BERLANGA DE DUERO. Comercios de Don Jacinto Córdova. Don Julio Fernández Marina y Don Saturnino López Carreño.
AGREDA. Don Simón Soria (Comercio).
RIOSCO DE SORIA. Don Felipe García.

EN SORIA, únicamente en la Administración de este periódico, Canalejas 56 y 58

Atención al comprar lámparas!



Hay lámparas "baratas" que aun regaladas resultan caras.

Para más luz con menos consumo, para economías hasta un 30%, y más, siempre lámparas Osram.

Una OSRAM de 40 watios, en 1000 horas, a una Peseta el Kwh, ahorrará a usted 17 Pesetas.

¡Más de ocho veces su coste!

Pida siempre Osram, las lámparas de economía.

OSRAM

BALLESTEROS

CASTRE

EX-CORTADOR DE LA CASA MIRANDA
Últimas novedades en géneros del país y extranjeros
Visita esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año
Dirección: — PLATERIAS, 36 — VALLADOLID

FONDA CASTELLANA

Sobrino de Teodoro Montes
Plaza Igualdad, 1 y Hospital, 39.—BARCELONA
Precios módicos. Especiales para familias. Trato esmerado. Agua corriente en todas las habitaciones. Baño. Calefacción central. Interprete en todas las estaciones. TELEFONO, 15.462

Subscripciones y anuncios
para las grandes revistas gráficas
ABC - BLANCO Y NEGRO
CAMPEON
ADMITENSE EN LA
Librería de E. Iasi Heredia y Soria

Clinica y laboratorio Dental
Gregorio Cuevas
e hijos

ODONTOLOGOS
Canalejas, 70

Sub-Inspector de Odontología
Consultas en Agreda el primer sábado y domingo de cada mes, Fonda Casiana. Los martes en Almazán, Cuesta de Jesús, 1; en Berlanga tercer jueves de mes, Casa de don Juan Puertas, calle Real 8 (Frente al Palacio) y en el Burgo tercer viernes y sábado de cada mes. Fonda Viuda de Pimila.

MARIANO DEL OLMO
Médico y Odontólogo
Plaza de Aguirre, núm. 1, pral.
SORIA

Los martes en Almazán, calle de Palacio, núm. 5

La Pila Seca

HELLESENS

Una novedad sensacional en la fabricación de Pilas Secas.

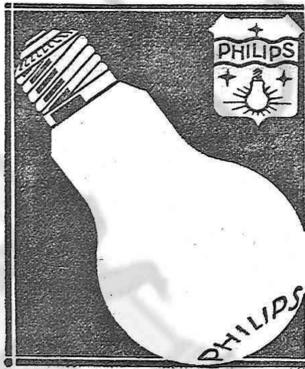
LUDOVIT SIGNIFICA VIGOR SEGURIDAD DURACION

HELLESENS QUIERE DECIR CALIDAD INMEJORABLE

REPRESENTANTE GENERAL PARA ESPAÑA S. NROS. R. PRADO PRINCEPE, 12 MADRID

DE VENTA EN BUENOS ESTABLECIMIENTOS

CALLOS. Suprimidos para siempre. Dedos doloridos. Alivio instantáneo. PARCHES ZINO del Dr. SCHOLL. Hacen cómodos los zapatos nuevos. En farmacias, 1'50.



No malgaste su dinero

Una lámpara «barata» le cuesta a usted un poco menos que una PHILIPS, pero como consume mucha corriente inútilmente, se desperdicia fluido que usted tiene que pagar. Las lámparas PHILIPS economizan corriente y, por consiguiente, dinero; cuantas más lámparas PHILIPS use, más economía obtendrá

La marca PHILIPS es una garantía contra el malgasto de corriente

LAMPARAS PHILIPS

CONTROLADAS CON EL FOTOMETRO

Folleton de EL AVISADOR NUMANTINO, n.º 4

MARIA PURA

NOVELA ORIGINAL DE
RAFAEL PEREZ Y PEREZ

(Continuación)

simplemente señor por toda la servidumbre, y en los hoteles donde hemos parado ha inscrito sencillamente su nombre: Ramón Valdespina. Procede el título de mi madre y me ha parecido ver no sé qué desdén en esta actitud de mi padre, no sé si hacia la muerta o, simplemente, hacia los privilegios aristocráticos.

Me he separado de él sin conocerle a fondo. Para mí ha tenido todas las delicadezas, todas las atenciones, todas las esplendideces, hasta todas las ternuras. Me ha rodeado de una servidumbre excelente y numerosa: criados antiguos que me han visto nacer, muchos de los cuales provienen de la casa de mis abuelos maternos los Marqueses de Villamarzo. Entre ellos hay dos dignos de mención: Lucas Cervantes, mitad mozo, mitad administrador, persona de una adhesión a toda prueba hacia mi familia y de una probidad ilimitada.

La otra es mi madre Ofimán, una excelente señora de compañía que fué de mi madre, que hizo para mí oficio de institutriz en mis primeros años y que durante la viudez de mi padre ha conservado éste al frente de la casa como mujer de gobierno y de confianza. Es muy de estimar que me la haya cedido porque, de seguro, le hará mucha falta en Madrid; pero según declaró, tampoco podía irse tranquilo sino me dejaba en tales manos. Es una mujer de más de cuarenta años, rubia, alta, descolorida, desgarrada; habla el francés y el alemán como su propia lengua y fué una cariñosa amiga de mi pobre madre.

Villa-María es una hermosa casa de recreo enclavada en un terreno agreste, monótono, pelado de toda vegetación. Si no fuera porque la propiedad

está rodeada de naranjos y limoneros, que con su perenne verdor alegran el paisaje rompiendo la monotonía y rodeando la casa, Villa-María daría horror; pero el hortal es inmenso y la ola joyante de esmeraldas se extiende en una extensión considerable, hasta morir muy cerca de los acantilados de la costa cercana. En el campo uniforme, llano a trechos considerables, seco, los molinos de viento ruedan impulsados por el "maestral"; algunos pueblos se agrupan rodeados de naranjales y de chumberas, dibujando, en la tierra siena de la llanura, un toque verde salpicado de puntitos blancos. Los caminos cruzan la planicie como cintas nubes y, sobre ellos, chirrían los carros con un gemido de agobio y de cansancio. Algunas otras casas, como la mía, se ven más o menos lejos, al otro lado de la rambla de Benipila, cerca de Cartagena. Hacia la derecha, más al interior, un caserío ruinoso agoniza al peso de su vetustez... Cuentan de él cosas de duendes... Dicen que nadie lo habita, pero yo veo de noche luces en dos de sus ventanas, luces quietas que dan al edificio el aspecto normal de la vida.

Estoy realmente en un desierto, pero tengo un "Renault" que absorbe las distancias como una centella y puedo ir donde guste con una velocidad de exprés.

El aspecto general del paisaje está en armonía con mi estado moral: triste, monótono, depresivo...

El mar canta su rumor eterno. El sol blanquecino de otoño quiebra sus rayos sobre las peñas plateadas de sierra Espuña, donde las pinos levantan sus copas, que semejan un deslumbrante mar de verdura.

Escribeme, espero tu carta con un ansia indecible.

Saluda a todas las compañeras, a todas, pequeñas y mayores, y guarda para ti el más ferviente, el más afectuoso, el más apasionado de todos los recuerdos que te envía, desde este solitario rincón, tu devotísima.

María Pura

III

LA CASA VIEJA

Juzgó María Pura a su padre hombre de una psicología complicada y no se equivocó ciertamente. Político diestro, curtido en las lides y aflagazado de la mundología, no era fácil que le estudiase en tan pocas horas la sencilla colegiala. Pero en cambio, la muchacha, cauta y prudente, reservóse, al par que su juicio definitivo, el derecho de ir descifrando poquito a poco la personalidad de su padre. Más confiado éste en sus dotes de observador, juzgó al pronto a su hija, y esta precipitación fué causa de que formase un juicio lamentablemente equivocado. Creyó que aquella niña se doblegaría fácilmente al poderoso empuje de su voluntad y sus mandatos; no sospechó, ni por un momento el germen de hostilidad y rebeldía que escondía aquella almita de mujer incipiente, ni que bajo aquella tersa frente de dieciocho años se ocultaba una inteligencia lo bastante clara para estudiar sus argumentos y una voluntad lo bastante firme para combatirlos. Juzgóla frívola y ligera con ese deplorable concepto que la mayor parte de los hombres tienen de las mujeres de nuestro país; y él creyó que el esplendor de una vida fastuosa, la realización de sus caprichos y más tarde un casamiento brillante, bastarían a su felicidad de mujer.

Y absorbo en esta idea, no vió el destello implorante de aquellos ojos que pedían cariño, no oyó el suspiro de aquella joven alma que tenía hambre y sed de besos.

Y no era que Valdespina no supiese de los grandes amores... porque bajo la corteza del político hábil en la difícil ciencia del disimulo, escondida tras la careta glacial del financiero, había una historia trágica de una pasión violenta que había consumido la vida de aquel hombre, trocándole de bueno y confiado, en egoísta y vengativo; secando la fe de su alma, para convertirla en erial de escepticis-

mo y de dudas... Un mundo había de dolores devorados silenciosamente, de lágrimas ahogadas bajo la apariencia serena de aquella vida deslumbrante y feliz al parecer. Y aquel amor desdichado consumió en la hoguera de la desventura a varias vidas... Acertó María Pura al sospechar que en la vida de su padre, en la historia de su familia, hubo una página negra.

Y en su egoísmo, en la sequedad de su corazón ulcerado y doliente, no pensó el banquero que aquella pobre hija, criada sin amor en la soledad silente del convento, salía al mundo ansiosa de conocer las dulzuras de un cariño familiar que hacía, en su vida, igual falta que el rayo de sol en los campos sombríos.

Declaró María Pura su deseo de quietud y soledad, para ir atemperándose a la nueva vida no entrando de súbito en el mundo, y consecuente el padre, avinose a los deseos de la colegiala, no sin sentirse un poco extrañado de aquella ausencia de curiosidad hacia la brillante vida social que otras ansian a sus años. Creyó que tal vez las monjas, en aquellos trece años de claustral soledad, habrían influido en el espíritu de la joven, imbuyéndole ideas de monjío; pero nada vió que confirmase tal sospecha. María Pura gustaba de vestirse bien, como le probó la mirada de satisfacción que dirigió al "trousseau" venido de París, cuando misstres Ofimán se lo expuso en el saloncito de Villa-María; se peinaba con un arte exquisito que seguramente no aprendió en el colegio, y notó el banquero que, mujer al fin, se miraba con harta complacencia en los espejos. En Madrid la llevó a la Princesa, y una hermosa comedia de Linares Rivas tuvo el poder de interesarla vivamente, sin que las escenas de amor lograsen llevar la inquietud del escrupulo místico alarmando a su alma equilibrada, poseedora de un amplio concepto de la vida; en el tren vió leer una novelita francesa, ni inmoral ni mística... No, no creía el banquero que su hija sintiera atracción al monjío.

Adivinó en sus maneras, un poco encogidas todavía, la elegante soltura que iba a poseer; en las actitudes exquisitas, una distinción que avaloraría

La pluma elegida
26 millones de veces
La extraordinaria rapidez de la Parker ha surtido en todo el mundo el esfuerzo de escribir.



Cada estilógrafo o pluma Parker fabricada en permanente impermeabilidad, añade a esta superioridad el hecho de poseer la perfección en sus detalles exclusivos. Debido a la baja del dólar, se han reducido ahora muchísimo los precios y la Parker Duofold se vende ahora más actualizadamente con la mayor garantía que puede existir: sustitución gratuita en caso de pérdida o robo. Después de la «Duofold», las series económicas «Premiere, Moderne y Parkette», son buscadas por la Parker Duofold. Los Parker Duofold se completan con quilleros, plumas y accesorios tan fabulosos como nunca han existido. Adquiriendo ahora una auténtica pluma Parker Duofold usted disfrutará de una serie de ventajas tan fabulosas como nunca han existido. Pidanos, pues, en seguida un catálogo o vea nuestro surtido PARKER Duofold de lujo... Parker Duofold... Special Item... Parkette... PARKER DUOFOLD De venta en la Ilustrada E. Iasi Heredia y Soria Canalejas, 56 y 58

(Continuará)